

**REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 35 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. Se convoca a **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 24 (VEINTICUATRO) CON CARÁCTER DE ORDINARIA**, la cual se celebrará el día lunes 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DE 2026, (DOS MIL VEINTISÉIS) A LAS 15:00 HRS (QUINCE HORAS), EN LA SALA DE SESIONES, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE REFORMA NÚMERO 2, COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO;

Sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 23 (VEINTITRES), CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE FECHA 26 (VEINTISÉIS) DE MARZO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS).
4. SOLICITUD PARA AUTORIZAR A LA C. SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, AL LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL, AL LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y AL LCP. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, TESORERO MUNICIPAL. PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EMPEDRADOS AL ESTILO JALISCO", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026; Y, EN CASO DE SER AUTORIZADOS LOS RECURSOS, SE SUSCRIBA EL CONVENIO RESPECTIVO PARA SU ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
5. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE Y AUTORICE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EN EL PROGRAMA "ESTRATEGIA ALE, EJERCICIO FISCAL 2026". ASÍ MISMO SE AUTORICE A LA C. SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, AL LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL, AL LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y AL LCP. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, TESORERO MUNICIPAL. PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES (SISEMH), CONFORME A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PRESENTE PROGRAMA.
6. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA EL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, DICTAMINACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:
 - I. Solicitud de cambio de uso de suelo del predio ubicado en la Calle Pio Marroquín, Colonia La Paz, en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, de

- su clasificación de Área Urbanizada de Urbanización Progresiva/Habitacional Unifamiliar Intensidad Media y Habitacional Unifamiliar Intensidad Alta (AU-UP/H3-U y H4-U) con uso de suelo Habitacional Unifamiliar Intensidad Media y Habitacional Unifamiliar Intensidad Alta (H3-U y H4-U) a Mixto Distrital con uso de suelo Servicios Distritales, presentada por el C. Pedro Martín Urquieta y la C. Eréndira García López;
- II. Solicitud de cambio de uso de suelo del predio ubicado en la calle Pío Marroquín, colonia La Paz, en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, de su clasificación como área urbanizada de urbanización progresiva, con uso habitacional unifamiliar de densidad media y alta (AU-UP/H3-U y H4-U), a la clasificación de mixto distrital, con uso de suelo de servicios distritales; presentada por el C. Pedro Martín Urquieta y la C. Eréndira García López;
 - III. Solicitud de asignación de nombre oficial a diversas vialidades ubicadas en el Rancho El Gato, municipio de Zapotlanejo, Jalisco; presentada por el C. Miguel Villarruel Olide;
 - IV. Solicitud de asignación del nombre oficial “Calle Privada El Rincón” a una vialidad ubicada en el predio rústico denominado “Ocote Roble”, en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco; presentada por el C. Alfredo Hernández Limón;
 - V. Solicitud de asignación del nombre oficial “Calle Privada Morelos” a una vialidad ubicada en el ejido Zapotlanejo; presentada por la C. Catalina Valdivia Álvarez;
 - VI. Solicitud de asignación del nombre oficial “Calle Privada Temblador” a una vialidad ubicada entre las calles Arnulfo Temblador y Herminia Guevara, en el ejido Zapotlanejo; presentada por la C. Esmeralda de Jesús Orozco Ramírez, en su carácter de gestora oficiosa;
 - VII. Solicitud de cambio de uso de suelo del predio ubicado en la calle Profesor Emilio Guevara número 45, entre las calles Profesor Guillermo García Talavera y La Peñita, en la colonia Educadores, municipio de Zapotlanejo, Jalisco, de Área urbanizada Incorporada/Habitacional Unifamiliar Densidad Baja, Media y Alta (AU-IN/H2-U, H3-U y H4-U), con uso de suelo Habitacional Unifamiliar Densidad Baja, Media y Alta (H2-U, H3-U, H4-U) a la clasificación de Mixto Distrital, con uso de suelo de Servicios Distritales;
 - VIII. Solicitud de asignación del nombre oficial “Calle Privada Guillermo García Talavera” a una vialidad ubicada en el predio rústico denominado “La Cantera”, entre la calle Profesor Emilio Guevara; presentada por la C. Judy Ruiz Fernández;
 - IX. Solicitud de asignación del nombre oficial “Calle La Esperanza” a una vialidad ubicada en el predio rústico denominado “La Leona”; presentada por la C. Yoana Guadalupe Gutiérrez Montaña;
 - X. Solicitud de asignación del nombre oficial “Calle Privada Las Liebres” a una vialidad ubicada en el predio rústico denominado “Las Liebres”, en la Delegación de Matatlán, municipio de Zapotlanejo, Jalisco; presentada por el C. José Domingo Dávalos Carvajal;
 - XI. Solicitud de cambio de uso de suelo del predio rústico denominado “La Arena” o “La Laja”, en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, de su clasificación de granjas y huertos a Mixto Distrital, con uso de suelo de Almacenes, Industria y Parque Distrital; presentada por la persona moral OCAP Proyectos, S. de R.L. de C.V., a través del C. Sergio Flavio Hermosillo Espinoza; y

XII. Solicitud de cambio de uso de suelo de la fracción 04 (cuatro) del predio rústico denominado "El Tepetongo", ubicado en la Delegación de La Laja, municipio de Zapotlanejo, Jalisco, de su clasificación de Granjas y Huertos a Habitacional Densidad Media (H3), Habitacional Densidad Alta (H4) y Mixto Distrital.

7. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, CELEBRAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN, USO, OPERACIÓN, INTEROPERABILIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE GOBIERNO ABIERTO DENOMINADA "VISOR URBANO JALISCO", A CELEBRARSE ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. ASIMISMO, SE AUTORICE A LA C. SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, AL LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL, AL LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y AL LCP. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, TESORERO MUNICIPAL. PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE Y REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU DEBIDA EJECUCIÓN.

8. SOLICITUD PARA AUTORIZAR A LA C. SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, AL LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL, AL LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y AL LCP. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, TESORERO MUNICIPAL. , PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, CELEBREN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA ASUNCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES EN MATERIA AMBIENTAL, A SUSCRIBIRSE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROEPA), CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR MECANISMOS DE COORDINACIÓN QUE FACILITEN LA ASUNCIÓN TEMPORAL DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ATENCIÓN AMBIENTAL, A EFECTO DE ROBUSTECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

9. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, PARA EL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, DICTAMINACIÓN DEL SIGUIENTE PUNTO:


I. Iniciativa de Ordenamiento Municipal que expide el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para las y los Elementos Operativos de Seguridad Pública del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

10. ASUNTOS VARIOS.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE:

**"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 24 DE ABRIL DEL 2026.**


SILVIA PATRICIA SANCHEZ GONZALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

